



INVERMAR S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción el Registro de Valores N° 888

HECHO ESENCIAL

Santiago, 27 de marzo de 2014

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 11

Presente

**REF. : Comunica citación a Junta
Ordinaria de Accionistas.**

De nuestra consideración:

En conformidad con lo dispuesto por los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, 63° de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N° 614, de vuestra Superintendencia, comunico a Ud. en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 26 de marzo del año en curso, el Directorio de INVERMAR S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2014, a las 12:00 horas, para tratar las materias que más abajo se indican, la cual se celebrará en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Presidente Kennedy N° 5682, comuna de Vitacura, Santiago.

La Junta Ordinaria de Accionistas ha sido convocada para tratar las siguientes materias:

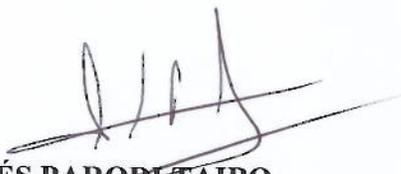
1. Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros e informe de la empresa de auditoría externa del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013;
2. Designación de empresa de auditoría externa;
3. Remuneraciones e información de gastos del directorio;
4. Información sobre operaciones con partes relacionadas;
5. Elección Directorio;
6. Remuneración del comité de directores y aprobación de su presupuesto de gastos;
7. Información sobre política de dividendos;
8. Designación el diario en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;
9. Las demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas, aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a su fecha de celebración en conformidad a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar de las juntas, a la hora en que éstas deban iniciarse.

Los avisos de citación a la junta serán publicados en el Diario El Mercurio.

Atentamente,


ANDRÉS PARODI TAIBO
Gerente General
INVERMAR S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.

Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.